

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

"RANKINGCORP S.A

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 24 de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en Pascuales, calle cuarta No. 423 intercesión calle tercera y cuarta planta baja, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "RANKINGCORP S.A. ": el señor Barzola Chalen Homero Ignacio, propietario de 16 acciones y el señor Fabricio Franklin Rojas Diaz, propietario de 784 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General, actuando como Presidente Ad Hoc de la misma el señor Larry Axel Cevallos Cepeda y como Secretaria Ad Hoc la Ing. María Rosario Ludeña Díaz para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2016.

Punto dos.- Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Una vez que el Secretario de la Junta la Ing. María Rosario Ludeña Díaz elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2016, por lo que toma la palabra el señor Larry Axel Cevallos Cepeda, Gerente General y Presidente de la junta , quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2016.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocer y aprobar el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2016, por lo que toma la palabra el

señor Larry Axel Cevallos Cepeda, Gerente General y Presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista Fabricio Franklin Rojas Diaz quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2016, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías,

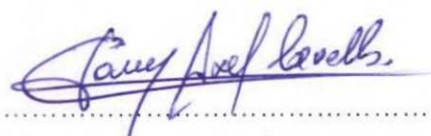
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 13h00.-



Barzola Chalen Homero Ignacio
Accionista



Fabricio Franklin Rojas Díaz
Accionista



Larry Axel Cevallos Cepeda

Presidente Ad Hoc de la junta



María Rosario Ludeña Díaz

Secretaria Ad Hoc de la junta